UOC N° 5244/2021

Asunción, 16 de diciembre de 2021.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 21.909, comunica el Convenio Modificatorio Nº 1 realizado al ***LLAMADO MOPC N° 22/2021,"LPI PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DEL LOTE N° 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES"****, con ID Nº 392174, y adjudicada a la firma* ***"CONSORCIO INCONPAR".***

Se adjuntan los siguientes documentos exigidos por la Dirección Nacional a su cargo.

- *Convenio Modificatorio Nº 1 – Contrato S.G. MINISTRO Nº 417/2021.*
- *Resolución Nº2752/2021.*
- *Dictamen DAJ Nº 2690/2021.*
- *Documentación Técnicas.*

Atentamente.

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación.